



AVISO PÚBLICO

EL Gobierno Regional Piura, Dirección Regional de Salud Piura (DIRESA Piura), con apoyo técnico legal de la Sub Gerencia Regional de Bienes Regionales, Demarcación y Ordenamiento Territorial, al amparo de Ley N° 29151 y su Reglamento DS N°007-2008-Vivienda y DS N°130-2001-EF, realizará el procesos de Rectificación de Área del terreno del Establecimiento de Salud Silahua, ubicado en el CP Silahua, distrito Frías, provincia Ayabaca y departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N° 11010621-ORS; a un área de 1,202.36 m².

Piura, Setiembre del 2017.